

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

20 de julio de 2016

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIERREZ.- En primer lugar agradecer a la diputada y los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la tercera reunión ordinaria, de este 20 de julio de 2016.

Buenos días, es que todos están a mi izquierda. Siendo las 11 horas con 35 minutos del día 20 de julio de 2016 vamos a dar inicio a esta reunión, por lo cual solicito al diputado Secretario Luis Gerardo Quijano Morales, proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Con su venia diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, presente.

Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, ya había pasado lista.

Diputado Miguel Angel Abadía Pardo, presente.

Diputada Elizabeth Mateos Hernández.

Diputado Víctor Hugo Romo Guerra.

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras.

Diputada Cynthia López Castro.

Diputado Antonio Xavier López Adame.

El diputado de la voz, diputado Luis Gerardo Quijano Morales, presente.

Diputados asistentes, se encuentran presentes siete diputados y diputadas.

Existe el quórum legal requerido para iniciar la reunión.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario. Toda vez que se cuenta con quórum se abre la sesión.

Procedemos al desahogo de los puntos de la orden del día, el cual ha sido distribuido con anticipación.

Solicito al diputado Secretario de lectura del orden del día y posteriormente someter a votación su aprobación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se da lectura a la orden del día.

Orden del día. Tercera reunión ordinaria.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.

4.- Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen sobre diversas iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforma la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal en materia de ingresos y excedentes y recursos remanentes.

5.- Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 84 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

6.- Asuntos generales.

7.- Clausura de la reunión ordinaria.

Una vez leído, se pregunta a las y los diputados si es de aprobarse el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Quijano, tuvo a bien el diputado Atayde, tuvimos una reunión de trabajo hoy por la mañana, hizo una propuesta al Artículo 47 que venía en un mismo dictamen y aprovecho también, técnica de usted, de separarlo y entonces hacerle nada más esta adecuación para que esta Presidencia con la Mesa Directiva siga reflexionando y discutiendo esta iniciativa del diputado Atayde, tratando de sacar de consenso y entonces más bien dividiríamos esta propuesta para que se apruebe ya el dictamen, sacando esta propuesta del diputado Atayde.

EL C. SECRETARIO.- Entonces el orden del día estaría modificado en el punto 4, sería bajado del orden del día y nos quedaríamos sólo con el punto 5 que es la discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto.

EL C. PRESIDENTE.- Me dice su asesora y mí técnico, como venía en un dictamen, nada más en ese dictamen se saca el dictamen del diputado Atayde y se mantiene en firme el otro que es otra iniciativa que es que se vota en contra y nada más estaríamos...

EL C. SECRETARIO.- Perfecto. Una vez leído se pregunta a las y los diputados si es de aprobarse el orden del día con la modificación que mencionó el diputado Presidente.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Aprobado el orden del día diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Secretario. El siguiente punto de la orden del día es la lectura y en su caso aprobación del acta anterior, de la reunión anterior. Solicito al diputado Secretario pregunte si se dispensa la lectura del acta de la reunión anterior y posteriormente someter a votación su aprobación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si se dispensa la lectura del acta de la reunión anterior.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Aprobada el acta de la sesión anterior, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. El siguiente punto en el orden del día es la discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen sobre diversas iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforma la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal en materia de Ingresos Excedentes y Recursos Remanentes, mismo que fue distribuido con oportunidad, por lo que solicito al diputado Secretario pregunte a los diputados integrantes si desean el uso de la palabra; y de no ser así, someta a votación el proyecto de dictamen antes referido.

Solicitando a la Secretaría Técnica el desagregado que son dos iniciativas que es 71 y 19 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente y se separa el que tiene que ve con la modificación del artículo 47.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia pregunto a los diputados integrantes si desean hacer uso de la palabra.

No.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Solicito al diputado Secretario someta a votación nominal el proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el proyecto de dictamen, para lo cual solicito a cada uno de los integrantes manifieste su nombre y el sentido de su voto, iniciando de izquierda a derecha.

López Adame, a favor en los términos del dictamen, excluyendo desde luego la reforma, la 47. Gracias.

Miguel Abadía, a favor en términos del dictamen.

Elizabeth Mateos, a favor en términos del dictamen.

Diputado Luis Gerardo Quijano, a favor con las modificaciones propuestas.

Romo, a favor.

Toledo, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo que se emitieron 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Aprobado el proyecto de dictamen sobre diversas iniciativas con el proyecto de decreto por las que se reforma la Ley de

Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal en materia de Ingresos Excedentes y Recursos Remanentes.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 84 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, mismo que fue distribuido con oportunidad, por lo que le solicito al diputado Secretario pregunte a los diputados integrantes si desean hacer uso de la palabra; y de no ser así, someta a votación el proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia pregunto a los diputados integrantes si desean hacer uso de la palabra.

No.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Solicito al diputado Secretario someta a votación nominal el proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el proyecto de dictamen, para lo cual solicito a cada uno de los integrantes manifieste su nombre y el sentido de su voto, iniciando de izquierda a derecha.

López Adame, a favor en los términos del dictamen.

Miguel Abadía, a favor en términos del dictamen.

Elizabeth Mateos, a favor.

Luis Gerardo Quijano, a favor.

Romo, a favor.

Toledo, en pro.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo que se emitieron 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Aprobado el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 84 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

El último punto del orden del día es asuntos generales.

¿Algún diputado desea hacer el uso de la palabra?

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, siendo las 11:45 horas, se da por concluida la presente reunión ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Es cuanto, diputado Secretario.

Gracias a los integrantes.

